

# OCUPACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE LA LADERA MERIDIONAL DEL CERRO DEL CASTILLO DE LORCA ENTRE LOS SS. X AL XIII.

Jesús Bellón Aguilera  
Luis A. García Blánquez

## Introducción

A finales del año 2002 realizamos una intervención arqueológica en la ladera meridional del Cerro del Castillo cuyos resultados finales son recogidos en la Memoria correspondiente a dichos trabajos<sup>1</sup>.

La intervención se realizó con motivo de la ejecución de un vial de acceso al interior del recinto fortificado a cargo de la empresa INTERSA. La localización imprevista de restos arqueológicos y la necesidad de culminar los trabajos de excavación y documentación de los mismos en el menor tiempo posible motivó la contratación por parte de INTERSA, y bajo nuestra coordinación, de un amplio cuadro técnico sin cuya cooperación no hubiera sido posible culminar de forma adecuada los trabajos de campo en los plazos previstos<sup>2</sup>.

En este breve trabajo trataremos de esbozar algunas de las hipótesis y conclusiones preliminares que hemos desarrollado a propósito de esta excavación sin que, por supuesto, estos planteamientos e hipótesis deban darse en ningún caso por cerrados definitivamente según la dinámica habitual a nuestra disciplina científica: la arqueología. En efecto, y como ya se ha comentado en alguna ocasión (GUTIÉRREZ LLORET, 2001), *no está de más recordar aquí la provisionalidad de nuestro trabajo, provisionalidad que se deriva del desarrollo de nuevos conceptos, técnicas y métodos científicos. Provisionalidad que, en este caso, se ha visto acentuada por nuestro interés de publicar algunos datos que consideramos de gran interés para la comunidad científica.*

<sup>1</sup> (BELLÓN AGUILERA, J.; GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A., 2002)

<sup>2</sup> En este sentido, queremos agradecer a Dña. Eva Celdrán Beltrán (arqueóloga), D. Bienvenido Mas Belén (arqueólogo) y D. Benjamín Rubio Egea (Arqueólogo), su colaboración en el buen desarrollo de los trabajos de campo.

## Resumen de la estratigrafía

La estratigrafía resultante de la intervención arqueológica fue descrita en la Memoria correspondiente como la consecuencia de diferentes tipos de procesos históricos:

1. Un conjunto de procesos de apropiación y socialización del suelo por parte de las diferentes formaciones sociales históricas que han ocupado sucesivamente este sector del Cerro del Castillo.

2. Un conjunto de procesos de carácter natural que han incidido en la formación de los depósitos arqueológicos mediante fenómenos erosivos y sedimentarios producidos por la acción de los agentes externos sobre los niveles originales y acentuados por la fuerte pendiente en que está ubicado el yacimiento.

En general, la dinámica estratigráfica documentada en esta ladera meridional del Cerro del Castillo se caracteriza por el gran impacto de los procesos erosivos sobre los paquetes deposicionales previos, impacto reforzado por la ubicación de los restos arqueológicos en una zona de pendiente muy acusada. Los intensos procesos erosivos supusieron la desaparición de los niveles y estructuras arqueológicas más vulnerables, es decir, ubicados en las zonas de mayor pendiente y en las más expuestas a la acción de los agentes geomorfológicos. A este impacto de carácter primario, hay que añadir el derivado de las diversas obras de acondicionamiento y adaptación del suelo a las diferentes necesidades de los grupos sociales históricos. Dejando al margen los resultados de las obras contemporáneas y la actividad social relacionada con las estructuras de almacenamiento y viviendas posteriores, las acciones más significativas sobre los niveles arqueológicos se producirán en el siglo XIX, con el ataludamiento de la ladera para reforzar la defensa del Castillo





Foto 1 y 2. Estructuras islámicas sobre silo y silo reutilizado.

capas sucesivas de tierra y/o barro. En este sentido, y aunque no es el objetivo de este trabajo, es interesante destacar este hecho, ya que sugiere el buen estado de conservación de estas estructuras en el momento en que fueron cerradas. A este último dato hay que añadir, además, el hecho corroborado mediante excavación de que este *sellado* no se realizó de manera sincrónica sino que varias de estas estructuras fueron reutilizadas como depósitos y vertederos tras el establecimiento de dichas unidades habitacionales; especialmente, estas reutilizaciones se ubican en un patio, en una zona originariamente exterior y en una cocina, lo que parece reforzar la hipótesis propuesta respecto del uso de las mismas. La desaparición definitiva de todo el conjunto de silos excavado se producirá con las modificaciones urbanísticas de la zona, modificaciones que hemos fijado de manera provisional, en la primera mitad del S. XI.

El desarrollo espacial de estas unidades de habitación se hizo en terrazas, lo que, como hemos explicado con anterioridad, supuso el arra-

samiento o sellado de los niveles anteriores y la configuración de una trama urbana de características similares a la de Siyasa (NAVARRO PALAZÓN, 1990), que, dominada por la presencia del Castillo, ha sido calificada de ciudad "clásica" de al-Andalus (MAZZOLI-GUINTARD, 2000). Hay que hacer un especial hincapié en este arrasamiento porque podría haber implicado la desaparición de estructuras y niveles de habitación estables de cronologías anteriores (segunda mitad del S. IX), si bien, como ya hemos indicado, parece más plausible pensar en la crisis del S. IX como un elemento definitorio a la hora de abordar la cuestión del crecimiento urbano de Lorca.

Estos momentos iniciales de ocupación se caracterizan por el desarrollo de unidades urbanas de trama ortogonal, muy habituales por otra parte en al-Andalus y de una clara tradición mediterránea (BERNABÉ GUILLAMÓN, et alli, 1989).

A pesar de los condicionamientos derivados de la fuerte pendiente y el desarrollo de las viviendas en terrazas, es interesante destacar que

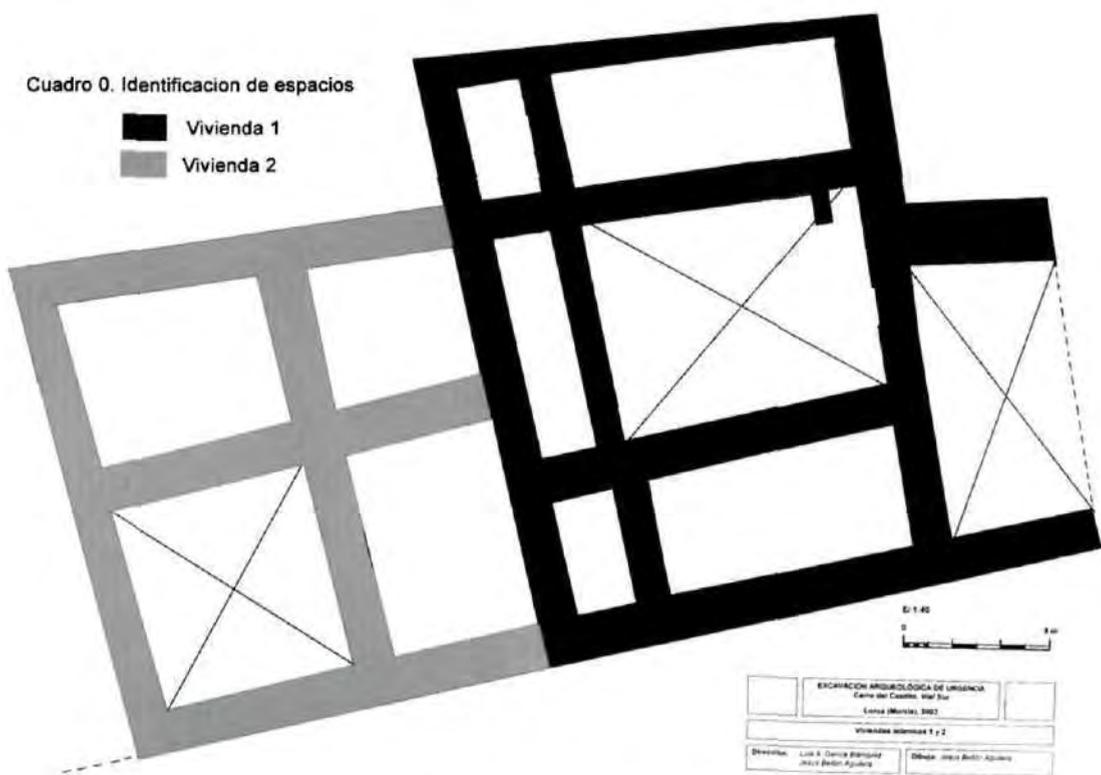


Fig. II. Identificación de espacios.

éstas siguen el esquema clásico de la vivienda hispanomusulmana, es decir, organizando las diferentes dependencias y habitaciones de la casa en torno a un patio central. Correspondiente a este primer momento, se excavaron los restos de un patio, una sala sur y una sala lateral O pertenecientes a una vivienda islámica (**Vivienda 1**), delimitada lateralmente al O por un muro que sirvió de medianería entre ésta y la otra vivienda excavada de la misma cronología, adosada por tanto a la anterior (**Vivienda 2**), lo que –por otra parte– no suele ser muy frecuente. Más problemática resulta la identificación de los restos excavados al E de la vivienda 1, correspondientes aparentemente a la sala E de dicha vivienda e identificados provisionalmente como cocina, si bien hay que añadir aquí que la escasa superficie excavada impide asegurar esta apreciación.

Ambas viviendas parecen haberse organizado con unas dimensiones muy regulares que toman como referencia un módulo de aproximadamente 5 m para el desarrollo de las distintas dependencias: Patio (5 X 5 m), Sala Sur (5 X 2,5 m) y Sala O (5 X 2,5 m), siguiendo las habitaciones rectangulares un parámetro de doble de longitud que de anchura.

Esta disposición espacial y estructural parece haberse mantenido sin cambios sustanciales al menos hasta la primera mitad del S. XI, a juzgar por los restos cerámicos localizados tanto sobre las pavimentaciones realizadas sobre la roca de base como en los rellenos de nivelación correspondientes a la reforma posterior. Entre los materiales recuperados, destaca la presencia de ataifores en verde-manganeso, redomas de tradición tardoantigua y marmitas de borde reentrante similares a los materiales descritos sobradamente en la bibliografía especializada (GUTIÉRREZ LLORET, 1996) (ACIÉN ALMANSA, 1986) (MOTOS GUIRAO, 1986).

Será, por tanto, en una fecha indeterminada de la segunda mitad del S. XI cuando se produce todo un conjunto de reformas orientadas, principalmente, al mantenimiento<sup>3</sup> de las viviendas (CASTRO, et alii, 1996), y que atañen fundamentalmente tanto a la rehabilitación de los muros interiores, como a la realización de cambios de cierta entidad en la distribución interior de las mismas, en especial de la **Vivienda 2**, en la que

<sup>3</sup> El concepto de actividades de mantenimiento fue esbozado en un artículo anterior por CASTRO et alii, 1995 ep.

Cuadro I. Construcciones S. X-XI.

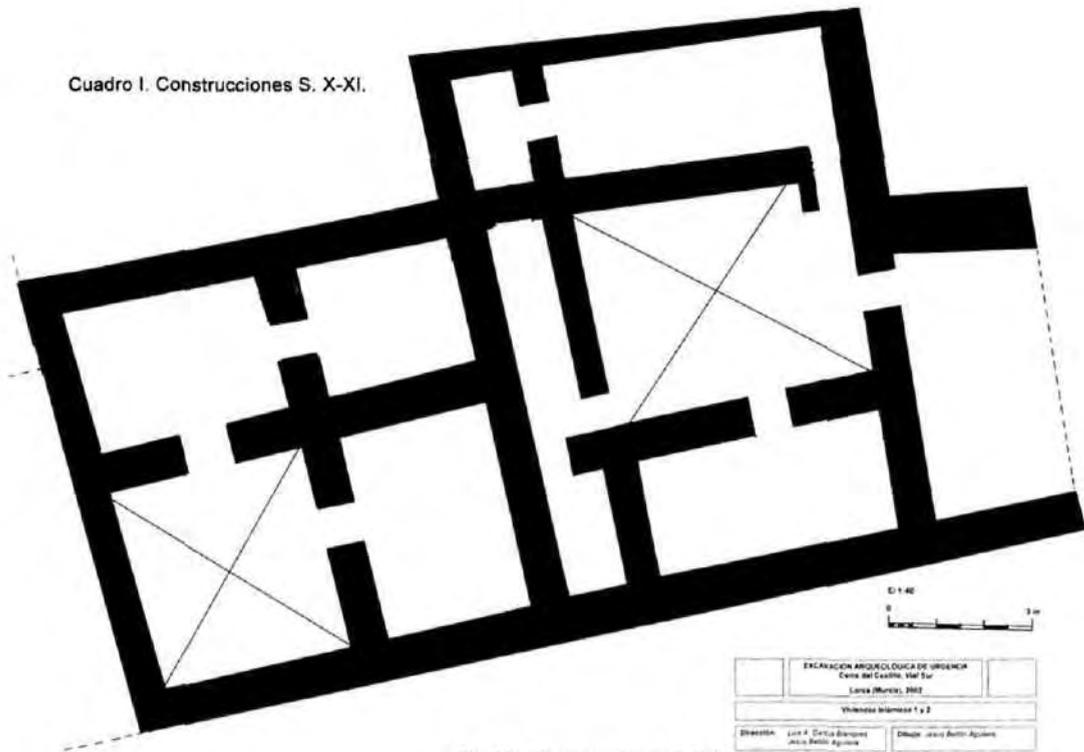


Fig. III. Construcciones S. X-XI.

la adición de nuevos rellenos de nivelación de manera parecida a lo que se está produciendo en esos momentos en la **Vivienda 1**, supone, por el contrario, un considerable recrecimiento de los pavimentos y niveles de uso anteriores de la misma correspondientes a lo que parecen los restos de la Sala O de la vivienda con el objeto de dotar a la misma de una altura considerablemente superior a la que tenía anteriormente, probablemente como consecuencia, a su vez, de la adaptación de esta sala a una nueva función como lugar de paso hacia el N.

A partir de este momento, la escasez de materiales fácilmente identificables cronológicamente nos impide precisar más el alcance, características y cronología de los cambios observados en las viviendas objeto de estudio; sabemos que, durante un período relativamente largo de tiempo, se vuelven a producir diversos tipos de actividades orientadas al mantenimiento de las viviendas excavadas y que han dejado huella en el registro arqueológico, básicamente, reformas casi imperceptibles en los muros perimetrales de las mismas y, sobre todo, recrecimientos y repavimentaciones de los suelos orientados a la reparación y conservación adecuada de los niveles de uso.

A finales de este periodo de tiempo, se produce una gran reforma que atañe al conjunto de viviendas excavadas. Esta reforma se articula básicamente en torno a la eliminación de la medianería y, por ende, a la incorporación de al menos todo el ala E de la **Vivienda 2**, a la que hemos denominado **Vivienda 1** que, de esta manera, va a ocupar definitivamente una extensión mucho mayor que la que tradicionalmente le había correspondido. Esto supone cambios fundamentales no sólo en el parcelario sino, probablemente, tanto en la propiedad como en la caracterización social y funcional del ámbito privado de la vivienda, en la que los espacios abiertos (patios), adquieren una mayor importancia a juzgar por la extensión de la superficie de los mismos.

El problema básico que nos plantean estas grandes reformas de los espacios en uso es, precisamente, la cronología de las mismas. Ya hemos indicado anteriormente la escasez de materiales o conjuntos materiales significativos a la hora de abordar esta cuestión. Sin embargo, y en opinión de uno de nosotros<sup>4</sup> las características descritas a propósito de esta gran reforma estructural sí podrían analizarse relacionando los resul-

<sup>4</sup> Apud. Jesús Bellón Aguilera.

Cuadro II. Construcciones S. XI-XII.

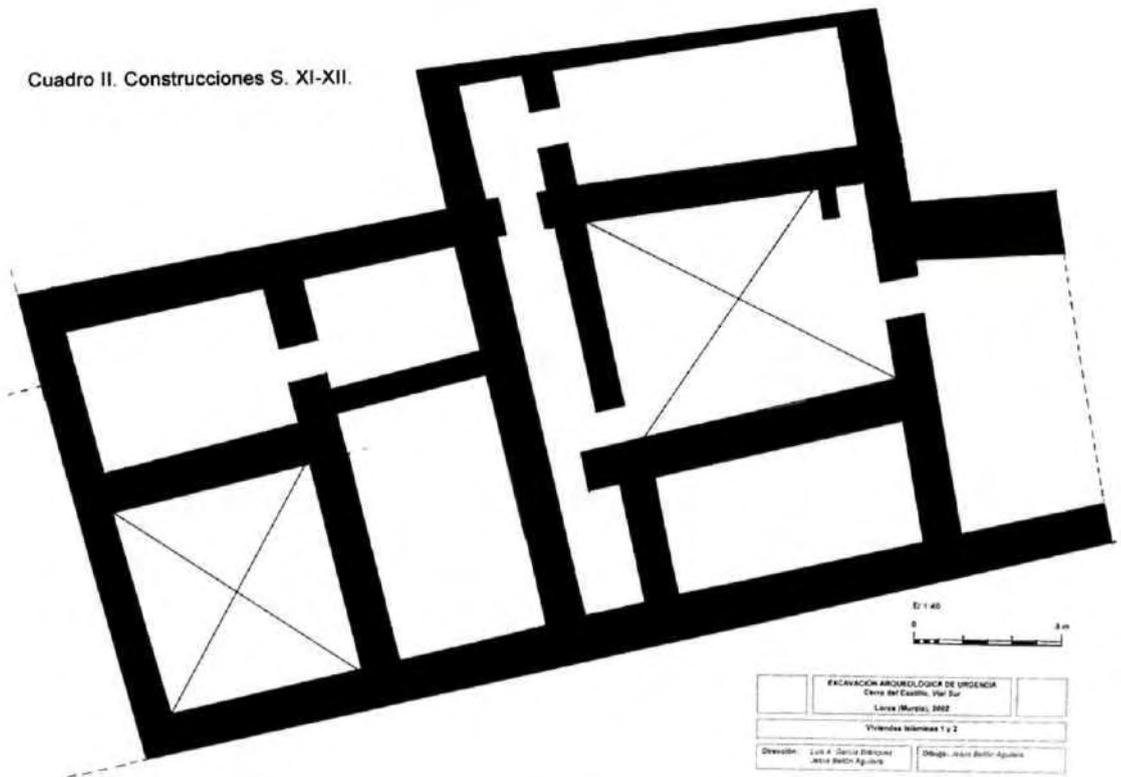
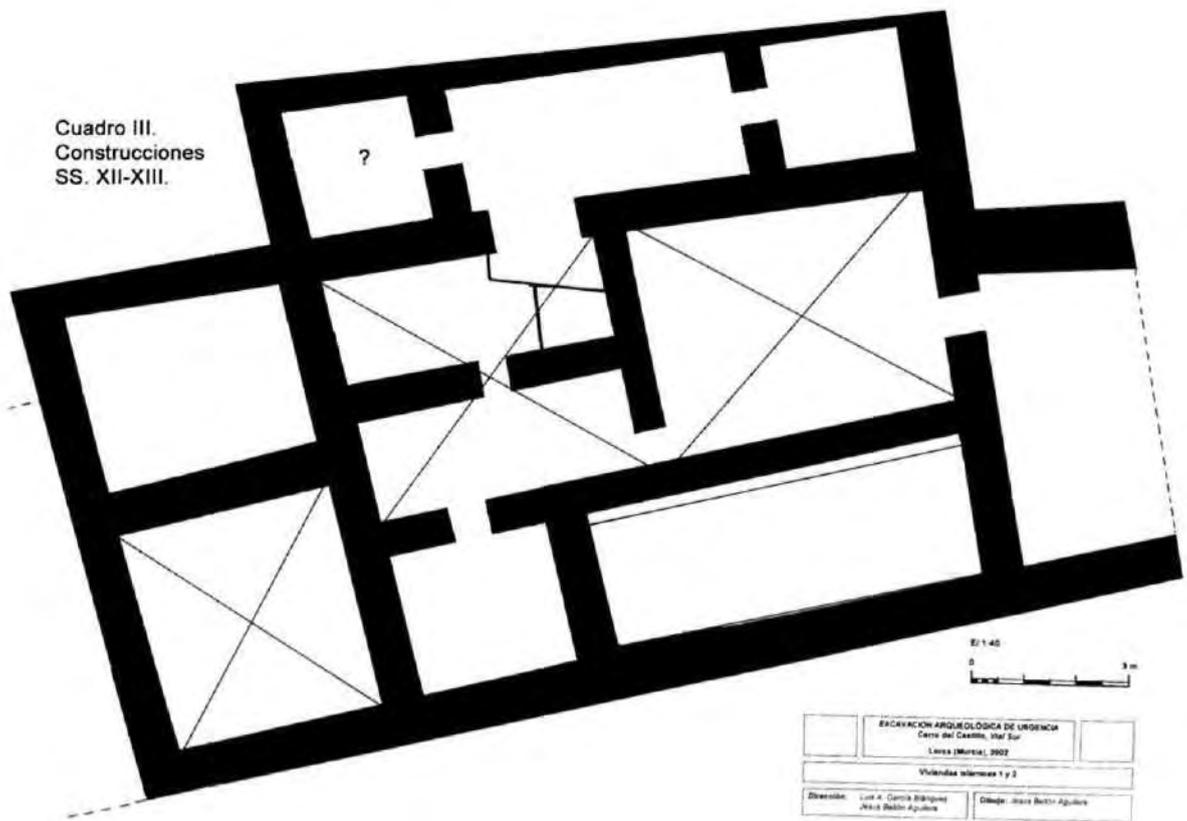


Fig. IV. Construcciones SS. XI-XII.



Fotos 3 y 4. Niveles de habitación (patio) del S. XI y materiales "in situ".



tados estratigráficos de las mismas con los resultados procedentes del análisis de los registros estratigráficos realizados en la ciudad de Murcia (BELLON AGUILERA, 1999) (MARTÍNEZ SALVADOR et alii, 1999), lo que nos llevaría a proponer una cronología “almohade” para las mismas a partir de la segunda mitad del S. XII, si bien esta propuesta debe ser ponderada mediante un minucioso análisis de los materiales exhumados.

En efecto, parece que la conquista e incorporación definitiva de al-Andalus al Imperio Almohade implicó no sólo la realización de grandes obras públicas de carácter defensivo o de prestigio (HUICI MIRANDA, 2000), sino la realización de amplias reformas urbanas que han dejado huellas evidentes en el registro arqueológico y de las que nos interesa destacar, especialmente, el crecimiento de los módulos de extensión superficial de la vivienda o unidad doméstica. Este crecimiento debe estar relacionado con diversos cambios en la estructura y composición de las unidades familiares, si bien esta cuestión debe ser analizada con mayor profundidad.

El último momento de desarrollo urbano constatado en esta zona de la excavación corresponde de nuevo a actividades de mantenimiento y uso de los espacios producidos en el momento inmediatamente anterior, sin que se observe ningún cambio de importancia o que aporte alguna novedad respecto de los espacios previos documentados en el proceso de excavación. La casi total ausencia de materiales arqueológicos en los niveles de uso más superficiales debe explicarse por un abandono tranquilo y ordenado de dichos niveles, abandono que, por razones que trataremos más adelante, debe fecharse en la primera mitad del S. XIII.

A partir de este momento, todas las estructuras y niveles arqueológicos exhumados en el Sector III sufrirán un proceso de ruina que culminará con el soterramiento definitivo de las mismas bajo una capa de tierra de color amarillento que debe proceder de la excavación y acabado de los aljibes localizados en los Sectores I y II.

Será por tanto en estos dos sectores (I y II) en donde quede documentado el último momento de

ocupación histórica de la ladera meridional del cerro del Castillo de Lorca hasta la actualidad. El dato más relevante para fechar la cronología de los nuevos depósitos y estructuras procede, sin lugar a dudas, del repicado de los alzados estructurales, de los que se extrajeron materiales que han sido fechados recientemente por uno de nosotros en la segunda mitad del S. XIII (BELLÓN AGUILERA, 2002). En efecto, y por las razones expuestas al describir y analizar la estratigrafía de estos sectores en el apartado correspondiente de la Memoria de Excavación, la producción de estas estructuras debe encuadrarse cronológicamente a partir de la segunda mitad del S. XIII, quedando de esta manera relacionadas con el desarrollo bajomedieval de Lorca tras la ocupación castellana de la misma como consecuencia del pacto de capitulación de 1.244 (JIMÉNEZ ALCÁZAR, 1999).



Fotos 5 y 6. Estructuras mudéjares o bajomedievales.

Las nuevas construcciones a que hemos hecho referencia parecen corresponder a unidades de habitación de carácter doméstico, básicamente, el patio de una vivienda, un espacio probablemente identificable como de circulación o calle, y la Sala Norte de otra vivienda, sin que la escasa

superficie excavada nos permita extraer ningún tipo de conclusiones acerca de las características y distribución de las mismas. Lo más interesante, sin lugar a dudas, es la constatación a través del registro arqueológico de los importantes cambios que acompañan a la existencia misma de estas estructuras, cambios que se refieren a la transformación y reestructuración de los espacios preexistentes conforme a las nuevas necesidades de la sociedad bajomedieval.

### Conclusiones generales

Nos gustaría, para concluir este breve trabajo, sugerir algunas conclusiones de carácter general derivadas de los resultados obtenidos por nosotros en esta excavación arqueológica.

Como ya hemos indicado, la apropiación social de esta ladera del Castillo parece haberse iniciado con la horadación de la misma para la producción de todo un conjunto de estructuras de almacenamiento o silos cuya presencia se extiende de manera regular tanto a lo largo de la zona excavada por nosotros como, según hemos podido comprobar personalmente, prácticamente por toda la ladera meridional del Cerro del Castillo, apareciendo también algún ejemplar en la ladera septentrional del mismo (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 2000a), si bien resulta evidente la necesidad de un trabajo de prospección sistemática que contemple la georreferenciación de los restos emergentes relacionables con este momento a la hora de definir con precisión los límites o extensión máxima de este campo de silos de cara a investigaciones ulteriores.

La estratigrafía exhumada parece indicar también la ausencia de niveles de ocupación o uso previos a este campo de silos, probablemente como consecuencia de lo abrupto de la pendiente, con lo que los lugares de habitación prehistóricos deben ser ubicados en otra zona. En efecto, si bien hay que considerar el tremendo impacto estratigráfico de las obras derivadas tanto de la horadación de los silos como de la producción de las terrazas destinadas al establecimiento de una trama urbana ya durante el mundo islámico, parece posible pensar que estos restos habrían debido ser localizados de alguna forma bajo los nive-

les superiores. Además, hay que tener en cuenta que el establecimiento de poblaciones prehistóricas estables en esta ladera hubiera generado también un paisaje estratigráfico en terrazas que, sin duda, habría sido aprovechado posteriormente, lo que hubiera dejado huellas en el registro arqueológico. Este dato confirma de forma provisional la delimitación propuesta para los niveles de habitación calcolíticos en la ciudad de Lorca (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1999).

Una reflexión parecida podemos hacer respecto de la distribución espacial de los restos arqueológicos adscribibles al mundo tardorromano (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1993). En efecto, la ausencia de estructuras de habitación confirma, según los datos de que disponemos actualmente (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1999), que la población se organizó siguiendo un esquema de orientación longitudinal O-E con el Castillo situado en el extremo O del mismo y ubicado, de forma prominente, sobre el entramado urbano dispuesto en la zona central y oriental de este eje. Este esquema, bastante común en el mundo tardorromano tiene como principal referencia en nuestra Región el yacimiento conocido como *El Salto de la Novia*, en Ulea<sup>5</sup>, importante yacimiento que hubiera merecido estudios más profundos sobre el mismo, aunque, en este caso, su orientación principal parece ser N-S. Podemos establecer las mismas similitudes entre ambos núcleos de poblamiento respecto al desarrollo urbano de los mismos en terrazas dispuestas artificialmente para paliar los considerables desniveles de la ladera, y unidas entre sí por amplios escalones de piedra arenisca<sup>6</sup>. A la ausencia de estructuras tardorromanas hay que añadir la de estructuras y espacios de habitación islámicos de los SS. VIII-IX, lo que sugiere la distribución espacial de los nuevos contingentes humanos en las zonas ocupadas con anterioridad. En este sentido, parece posible pensar en una ocupación parcial de los lugares de habitación tardorromanos por los niveles iniciales islámicos que no aparecen aquí, siguiendo un modelo de ocupación urbana ya constatado en nuestra Región en Begastri

(GONZÁLEZ BLANCO, 1994) y Mula (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997) p. e., o en el cercano Tolmo de Minateda (GUTIÉRREZ, 1996) y de manera similar a lo que sucede en otros puntos de la geografía de al-Andalus: Córdoba, Toledo, etc., por citar alguno de los ejemplos más importantes (MAZZOLI-GUINTARD, Op. Cit.).

La ocupación urbana de esta zona de la ladera del Cerro del Castillo coincide con el desarrollo de la madina islámica de Lorca en el S. X; en este sentido, los resultados de la excavación vienen a ampliar nuestros conocimientos sobre las características y extensión de la misma, ampliando las propuestas esbozadas en trabajos anteriores (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1993). Ya hemos realizado alguna observación respecto de las características de esta trama urbana en los apartados anteriores, por lo que no nos extenderemos más aquí. A este modelo de poblamiento urbano ampliamente constatado y que, como hemos escrito anteriormente, recibió el calificativo de "clásico" en al-Andalus (MAZZONI-GUINTARD, Op. Cit.), debió corresponder una cerca amurallada de cronología califal de la que hasta la fecha no se han documentado los restos arqueológicos correspondientes. La existencia de esta muralla islámica de Lorca desde fechas tan tempranas se justifica por las continuas algaradas y rebeliones de la ciudad y su territorio contra el poder central cordobés (GASPAR REMIRO, 1980), y sus restos deben ser buscados quizás en relación con los llamados "machones centrales" descritos como parte de la estructura de las torres correspondientes a la cerca medieval de los SS. XII-XIII (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1991 y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ et alii, 2000b). En efecto, la incorporación de los antiguos elementos defensivos a las nuevas construcciones está ampliamente constatada en toda la geografía de al-Andalus. Sucede en Talavera, donde la cerca medieval ha sido objeto de un interesante estudio a cargo de S. Martínez Lillo (MARTÍNEZ LILLO, 1998). Sucede también en Murcia, donde se observan diversas reformas estructurales sobre las defensas originales (MARTÍNEZ LÓPEZ, 1999) y la incorporación de los trazados antiguos de la misma a las estructuras visibles en la actualidad mediante recrecimientos a base de forros de encofrado (MUÑOZ LÓPEZ, 1999).

<sup>5</sup> Información elaborada por nosotros a partir de nuestras visitas a dicho yacimiento.

<sup>6</sup> Apreciación referida al yacimiento del *Salto de la Novia*, en Ulea.

Como ya hemos indicado, parece que esta zona de la ladera del Castillo sufrió un proceso de abandono a mediados del S. XIII. Abandono limitado a la zona oriental excavada y correspondiente a la trama urbana islámica que hemos descrito con anterioridad. Los resultados de la excavación realizada por nosotros evidencian un nuevo modelo de ocupación del territorio objeto de estudio, desde mediados del S. XIII, modelo que se debe poner en relación con los sucesos relacionados con la capitulación y ocupación por parte de los castellanos de la ciudad de Lorca en 1.244 (TORRES FONTES, 1994; JIMÉNEZ ALCÁZAR, 1994).

Por último, no quisiéramos concluir sin una reflexión. A lo largo de estas páginas hemos hecho un especial hincapié en los cambios de índole estratigráfica y geomorfológica que han ido conformando, a lo largo del tiempo, la imagen que tenemos actualmente de esta ladera del Cerro del Castillo de Lorca. Como en tantas otras ocasiones, los paisajes y las formas que percibimos en la actualidad no siempre han sido así, sino que constituyen el resultado de un largo proceso histórico cuyo alcance y acción transformadora sobre el medio, a veces, se nos escapa.

## Bibliografía

ACIÉN ALMANSA, M.:

-(1986) "Cerámica a torno lento en Bezmiliana. Cronología, tipos y difusión", *I CAME*, V, pp. 243-267.

BELLON AGUILERA, J.:

-(1999): "Un sondeo estratigráfico en la Capilla del Palacio Episcopal. Reflexiones sobre la estratigrafía del S. XIII en la ciudad de Murcia". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 15, pp. 193-202. Murcia.

-(2002): "Avance preliminar sobre los materiales del S. XIII en Murcia: los resultados del sondeo estratigráfico realizado en la Capilla del Palacio Episcopal". *Arqueología y territorio medieval*, 9, pp. 229-227. Jaén.

BELLON AGUILERA, J.; GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A.:

-(2002): *Excavación arqueológica de urgencia en el Cerro del Castillo (Vial Sur) de Lorca (Murcia)*, Memoria inédita.

BERNABÉ GUILLAMÓN, M.; FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F. V.; MANZANO MARTÍNEZ, J.; POZO MARTÍNEZ, I.; RAMÍREZ SEGURA, E.:

-(1989): "Arquitectura doméstica islámica en la ciudad de Murcia", en FLORES ARROYUELO, F. (ed.): *Murcia Musulmana*, pp. 233-251, Murcia.

CASTRO, P.; GILI, S.; LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R. y SANAHUJA, M. E.:

-(1995 ep): "Teoría de la producción de la vida social. Un análisis de los mecanismos de explotación en el sudeste peninsular (c. 3000-1550 cal ANE)". *Congreso de Arqueología Social Iberoamericana*. 17-21 de Junio, La Rábida, Huelva.

-(1996): "Teoría de las prácticas sociales". *Complutum Extra*, 6 (II), pp.35-48.

FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A.:

-(1953): "Estudios de arqueología murciana III. Poblado iberorromano del Castillo de los Garres.", *Murgetana*, 5, pp. 61-65, Murcia

GASPAR REMIRO, M.:

-(1980): *Historia de la Murcia Musulmana*, Murcia. (Zaragoza, 1905).

GONZÁLEZ BLANCO, A. (Ed):

-(1994): *Begastri*, Antigüedad y cristianismo I, Murcia.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R.; FERNÁNDEZ MATA LLANA, F.; CRESPO ROS, M.:

-(1997): "La cerámica tardía realizada a mano hallada en superficie en el Cerro de la Almagra (Mula, Murcia). Campaña de 1996". *Antigüedad y Cristianismo*, XIV. Murcia.

GUTIÉRREZ LLORET, S.:

-(1996): *La Cora de Tudmir. De la Antigüedad Tardía al Mundo Islámico*. Alicante-Madrid.

-(2001): *Arqueología. Introducción a la historia material de las sociedades del pasado*. Alicante.

HUICI MIRANDA, A.:

-(2000): *Historia política del Imperio Almohade*, 2 vols, Granada. (Tetuán, 1957).

JIMÉNEZ ALCAZAR, J. F.:

-(1994): *Lorca: ciudad y término (SS. XIII-XVI)*, Murcia.

-(1999): "Islam y cristianismo", en JIMÉNEZ ALCÁZAR, J. F. (Ed.): *Lorca Histórica. Historia, Arte y Literatura*, pp. 61-108, Lorca.

LÉVI PROVENÇAL, E.:

-(1982): *España Musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de J. C.)*. En MENÉNDEZ PIDAL, R. (Dir): *Historia de España*. Vols. IV y V, Madrid.

LULL, V. Y RISCH, R.:

-(1995): "El Estado Argárico". *Verdolay*, 7, pp. 97-109.

MARTÍNEZ LILLO, S.:

-(1998): *Arquitectura militar andalusí en la Marca Media. El caso de Talabira*. Talavera.

MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A.:

-(1999): "Intervención en la Muralla Medieval de

Murcia: el tramo de la Plaza de Julián Romea de Murcia". *Memorias de Arqueología*, 9, 1994. Pp-535-546, Murcia.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.:

-(1991): "Aproximación a la muralla medieval de la ciudad de Lorca", *Miscelánea Medieval*, XVI, pp. 210-233. Murcia.

-(1993): "La madina de Lorca a partir de las últimas intervenciones arqueológicas". *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, II, pp. 177-183.

-(1999): "Desde nuestros lejanos antepasados hasta la época romana", en JIMÉNEZ ALCÁZAR, J. F. (Ed.): *Lorca Histórica. Historia, Arte y Literatura*, pp.19-59, Lorca.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., PONCE GARCÍA, J.:

-(2000a): "Excavación arqueológica de urgencia en la ladera Norte del Cerro del Castillo de Lorca (Murcia), *Memorias de Arqueología*, 9, (1994), pp. 352-358, Murcia.

-(2000b): "Evolución de la ciudad medieval de Lorca y su relación con el territorio circundante", en CARA, L. (Ed): *Ciudad y territorio en al-Andalus*. Pp. 398-435. Granada.

MARTÍNEZ SALVADOR, C.; BELLON AGUILERA, J.:

-(1999): *Excavación arqueológica de urgencia C/*

*Ericas – C/ San Luis Gonzaga (Murcia)*, Memoria inédita.

MATILLA SÉQUER, G.:

-(1988): "El castillo de Los Garres: una fortaleza tardía en la vega de Murcia". *Antigüedad y Cristianismo*, V, pp. 353-402, Murcia.

MAZZOLI-GUINTARD, C.:

-(2000): *Ciudades de al-Andalus. España y Portugal en la época musulmana (S. VIII-XV)*, Granada.

MOTOS GUIRAO, E.:

-(1986) "Cerámica procedente del poblado de "El Castellón" (Montefrío, Granada)", *I CAME*, IV, pp. 383-405.

MUÑOZ LÓPEZ, F.:

-(1999): "Excavación de un Torreón de la Muralla de la Alcazaba de Murcia (C/ Apóstoles, 22). Informe preliminar", *Memorias de Arqueología*, 9, (1994), pp. 609-616, Murcia.

NAVARRO PALAZÓN, J.:

-(1990): "La casa andalusí en Siyasa: ensayo para una clasificación tipológica", *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*, pp. 352-358, Granada.

TORRES FONTES, J.:

-(1994): *Repartimiento de Lorca*. Murcia.